



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1791
QUILLON, jueves 29 agosto 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1206
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-270

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INOSTROZA ESCOBAR MIGUEL ANDRES

RUT:15.972.507-3

LA SUMA DE \$:810.000

Y SON: OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 15 POR \$ 900.000.- DE MIGUEL ANDRES INOSTROZA ESCOBAR, POR SERVICIOS DE APOYO SECPLAN, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2013, DECRETO ALCALDICIO N° 10 DE FECHA 07 DE ENERO 2013, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 22 / 2013, EMITIDO Y FIRMADO POR DON RICARDO NEIRA ARIAS, DIRECTOR DE SECPLAN.

CONTABILISESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001025	000000	Miguel Inostroza Escobar	900.000		15972507-3	B-15
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		810.000	15972507-3	C-
2141103		Retencion 10%		90.000	15972507-3	B-15

TOTALES : 900.000 900.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADM. MUNICIPAL.	JEFE UNIDAD DE CONTROL
CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 00000000000000000000	NOMBRE TRANSFERIDO CON	FECHA SEGUN CONVENIO
EGRESO N° 1791	FECHA DE PAGO 08/09/2013	FIRMA	RECIBI CONFORME